



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA.

En Melilla, a 30 de Enero de 2025

JESÚS M.<sup>a</sup> MONTERO SÁEZ, Arquitecto, **Secretario del Colegio Oficial de Arquitectos de la Ciudad Autónoma de Melilla**, sito en C/ Teniente Aguilar de Mera s/n, y con C.I.F. Q-5200001 E

## **ACTA JUNTA DE GOBIERNO:**

Acta de la Junta de Gobierno realizada el 29 de Enero de 2025, según lo previsto en convocatoria y, reunidos, se **ABRE SESIÓN a las 18.00** de modo temático;

Asisten a la Junta Telemática; Dña. Carolina Quevedo (Decana), D. Jesús M. Montero (Secretario), Javier J. Moreno (Tesorero), Dña. María Pérez (vocal), D. Najim Mohamed (Vocal) y D. Wardani Al-Banyahyati (Vocal).

SECRETARÍA.

1.- Se lee acta de la junta anterior y se aprueba ésta por unanimidad.

PRESIDENCIA.

1.- Restablecer Web del COACAM. Datos a implementar.

El Secretario informa sobre los avances de la recuperación de la web del COACAM, tras el ataque hacker sufrido.

Se comenta acerca de los datos a implementar por cada uno de los colegiados que así lo deseen en la web.

Finalmente se acuerda mandar a los creadores de la página los datos, mejoras y cambios a realizar en la web tras los últimos avances.

2.- Resumen de la Junta General Ordinaria de diciembre de 2024

En este apartado se hace un resumen de la Junta General Ordinaria realizada en Diciembre de 2024, y se avanza por parte del Secretario que el Acta estará dispuesto a



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA.

aprobación para la siguiente Asamblea General que será en el mes de Julio de este año.

### 3.- Colegio de Arquitectos de Ceuta: Ley del Suelo.

La Decana informo acerca de los avances del anteproyecto y estado de la Ley de Suelo que están redactado para la ciudad de Ceuta.

A través de su Decana nos solicitan apoyo para gestionar esta Ley del Suelo y nos invitan a formar parte de ella, ya que tendrá mayor peso.

Se acuerda desde el COACAM que sería interesante para nuestra ciudad, pero ello requiere el apoyo de la CAM especialmente en materia económica para poder destinar recursos personales al proyecto.

Igualmente se acuerda solicitar reunión a Presidencia de la CAM para exponer esta opción y saber si contamos con el apoyo que requerimos para avanzar.

### 4.- Colegio de Arquitectos de Ceuta: Recuperadores entálpicos

Nos trasladan desde el COACE que, por iniciativa de los Colegios Territoriales de Canarias, se está trabajando en la posibilidad de evitar la obligatoriedad de instalar recuperadores entálpicos en los edificios de esa demarcación geográfica, ya que el clima es mucho más cálido y no requieren tanta esfuerzo energético.

Desde Ceuta nos invitan a apoyar el dicho estudio, alegando que tenemos en este caso climas muy similares y podría aprobarse esta solución exclusiva para Canarias, Ceuta y Melilla, especialmente tras el importante aumento de precio de este tipo de equipos.

### 5.- Estado de funcionamiento de la consejería de Fomento. (seguimiento mensual).

Como cada mes, continuamos el seguimiento del funcionamiento de la Consejería. Se acuerda volver a contactar con la Consejería de Fomento y de Administraciones Públicas para



COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA.

recordar que en Marzo se acaban los contratos de los Arquitectos contratados de la lista de interinos, y así evitar que se produzcan nuevos parones y ya se vayan preparando la contratación de los siguientes técnicos necesarios en la Ciudad.

6.- Justificación final del Convenio con Cultura.

Se ha presentado toda la documentación inicial de Justificación del Convenio a la Administración Pública.

Por ello, el COACAM ha recibido el primer pago de dicha subvención según los gastos declarados en la memoria previa de actividad redactada, y se emplaza a solicitar, mediante nuevo escrito/memoria, el resto del pago del convenio.

TESORERÍA.

1.- Devoluciones de recibos e impagos.

El Tesorero comunica que se han realizado algunas devoluciones a las remesas de pago de la cuota semestral del COACAM.

Estas devoluciones generan gastos al volver a ser cargadas, por lo que, tal y como se convino en asambleas anteriores, se pasará ese recargo sumada a la cuota a aquellos compañeros cuyo recibo haya sido devuelto.

RUEGOS Y PREGUNTAS.

No se dan.

Se levanta la Sesión a las 19.15 horas.

Fdo. Jesús M. Montero Sáez  
Secretario COACAM